



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-05-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO Y ESTANTERÍA, REQUERIDO POR LA SECRETARIA ACADEMICA Y LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:17 horas del día 26 de diciembre del año 2022, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO número UPA-IR-05-2022, en el Aula Magna “Sr. Luis Barba González” Edificio 6 planta alta de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, en adelante la **UPA**, ubicada en Calle Paseo San Gerardo número 207, San Gerardo, de esta Ciudad, se encuentran reunidos los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos **25 fracciones IV y V** del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes (en adelante **EL MANUAL**), así como en el apartado **1.5**) de las Bases, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al **punto número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes: el Ing. Jorge Maldonado Díaz, Secretario Administrativo, el Ing. René Mauricio Herrera Torres, Auxiliar de CompraNet, representando al área requirente Ana Cecilia Pérez, Auxiliar de Archivo, así como la Lic. Natividad Montes de Oca Acosta, Titular de la Unidad Investigadora del Órgano Interno de Control.

En desahogo al **punto número dos**, se hace constar en la presente acta, que los proveedores invitados NO ASISTIERON al acto de Junta de Aclaraciones y asimismo que NO SE RECIBIERON PREGUNTAS conforme a los tiempos y plazos establecidos en las bases.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de **LA LEY**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página de la Universidad Politécnica de Aguascalientes en la liga: <https://upa.edu.mx/convocatorias-recursos-materiales/> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de **LA LEY** último párrafo, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las 12:19 horas del día en

Página 1 de 2





que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 3 (tres) fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Ing. Jorge Maldonado Díaz
Secretario Administrativo de la Universidad
Politécnica de Aguascalientes

Ing. René Mauricio Herrera Torres
Auxiliar de CompraNet de la Universidad
Politécnica de Aguascalientes

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

C. Ana Cecilia Pérez
Auxiliar de Archivo de la Universidad Politécnica
de Aguascalientes

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

Lic. Natividad Montes de Oca Acosta
Titular de la Unidad Investigadora del Órgano
Interno de Control de la Universidad Politécnica
de Aguascalientes

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES
26 DE DICIEMBRE DE 2022

